



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Camino a la **Seguridad Humana**



Secretaría de Educación Municipal

CIRCULAR No. 185

Ibagué, **23 JUL 2012**

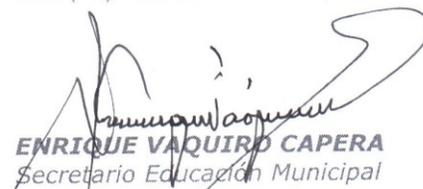
PARA: RECTORES Y DIRECTORES INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES

DE: OFICINA DE NÓMINA SECRETARIA EDUCACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PERSONAL QUE LABORA EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO.

Se solicita a los Rectores, Directores de Instituciones y Centros educativos ubicadas en zonas de difícil acceso presentar las certificaciones del personal a mas tardar el día 5 de Agosto de 2012, que ha laborado en dichas Instituciones o sedes. Desde el 1 de Febrero al 30 de Julio del 2012, en medio físico y magnético. Este segundo deberá ser enviado al correo nominasemibague@gmail.com, antes de ser radicada la documentación en medio físico.

De igual manera a partir del mes de Agosto de 2012, continuar presentando la mencionada certificación en los dos medios indicados en la fecha de entrega del informe de labores (A los diez (10) días de cada mes).


ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario Educación Municipal


Vo.Bo. DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


Vo.Bo. OSCAR EDUARDO GALLEGO SANTOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO - NOMINA

Proyecto: Andrés Guevara.

